



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

COVEICYDET
CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CONVOCATORIA SEMANA DE LOS SEMICONDUCTORES 2026

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET), con fundamento en los artículos 11, fracciones I, II, III, VII, X, XIV y XX; 14 y 30 fracción I, II, IV, VII, XI, XVI y XVIII, de la Ley Número 869 del Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el propósito de consolidar capacidades regionales que impulsen el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al progreso del estado y al incremento de la competitividad, a partir del desarrollo humanista, científico y tecnológico:

CONVOCA

A estudiantes que cursen el último año de licenciatura o ingeniería en Instituciones de Educación Superior Veracruzanos interesadas en obtener una beca para participar en la Semana de Semiconductores en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) del 06 al 10 de abril del 2026.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel académico para la investigación científica y el desarrollo tecnológico, enfocado en el sector de los semiconductores, promoviendo la formación académica de las y los estudiantes veracruzanos con la finalidad de resolver las necesidades científico-tecnológicas de la actualidad.

BASES

I. POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

Estudiantes cursando el último año de licenciatura o ingeniería en electrónica, mecatrónica, semiconductores, mecánica, física, matemáticas o carreras afines, inscritas en alguna Institución de educación superior pública y/o privada con domicilio fiscal dentro del territorio veracruzano, que cumplan con los requisitos y documentos señalados en la presente convocatoria.

II. CONSIDERACIONES

1. Se seleccionarán diez personas para participar en las actividades correspondientes a la Semana de Semiconductores organizada por el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).



2. Las actividades se realizarán de tiempo completo durante el periodo del 06 al 10 de abril en las instalaciones del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) ubicado en Luis Enrique Erro #1, Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla.
3. Las personas seleccionadas contarán con apoyo para traslado ida y vuelta desde su lugar de origen a las instalaciones del INAOE, hospedaje en el INAOE, alimentación durante toda la semana de actividades y kit de participante.
4. Al finalizar se les otorgará una constancia de participación.

III. REQUISITOS

La persona aspirante deberá:

1. Estar inscrita en el último año de licenciatura o ingeniería en alguna institución de educación superior pública y/o privada con domicilio fiscal dentro del territorio veracruzano.
2. Tener promedio general mínimo de 8.0 hasta el semestre anterior cursado.
3. Aprobar las etapas de selección de aspirantes: evaluación de documentación, aplicación de examen virtual de conocimientos básicos de matemáticas y entrevista ante el H. Comité de Evaluación.
4. En caso de ser seleccionadas, las personas beneficiarias deberán poder emitir un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en formato PDF y su complemento XML, a nombre de "EL COVEICYDET" previo a la transferencia electrónica de fondos.
5. Las personas seleccionadas deberán contar con cuenta bancaria a su nombre y aperturada preferentemente en banca tradicional.

IV. DOCUMENTACIÓN

1. Identificación oficial vigente con fotografía (INE, licencia de conducir, pasaporte vigente o cartilla militar).
2. Clave Única de Registro de Población (CURP).
3. Constancia que acredite la inscripción a la institución de educación superior pública y/o privada con domicilio fiscal dentro del territorio veracruzano y que acredite el promedio general mínimo de 8.0 hasta el semestre anterior cursado.
4. Vigencia de derechos del seguro médico facultativo del estudiante.
5. Copia de comprobante del domicilio no mayor a 3 meses.
6. Carta de exposición de motivos por los que desea participar en la Semana de Semiconductores (formato libre) dirigida a la Dirección General del COVEICYDET, agregando fecha, nombre, firma con tinta azul y datos de contacto de la persona solicitante.



7. Dos cartas de recomendación en formato libre de profesores o investigadores de su Institución.
8. Constancia de Situación Fiscal (no mayor a 3 meses), con alta en el Régimen de personas físicas con actividades empresariales y profesionales o Régimen Simplificado de Confianza (RESICO).
9. Dos fotografías en formato JPG a color de frente con el rostro descubierto a color, fondo blanco.

El registro y la documentación deberá ser cargada en el siguiente enlace: <https://forms.gle/HcGchcMLof2KML2x6> no se recibirá documentación por otro medio.

V. COMPROMISOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA

1. Firmar un convenio de asignación de recursos.
2. Cumplir con cada una de las cláusulas del Convenio.
3. Destinar el recurso que le sea otorgado únicamente para la actividad científica, tecnológica e innovación aprobada.
4. Entregar un informe final técnico, financiero y fotográfico de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Convenio de Asignación de Recursos.
5. Las personas que resulten beneficiarias deberán emitir el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en formato PDF y su complemento XML, a nombre de "EL COVEICYDET" por el monto del apoyo que le sea otorgado.

VI. RUBRO SUSCEPTIBLE DE APOYO

El apoyo considera los siguientes rubros:

1. Hospedaje.
2. Alimentación.
3. Transporte terrestre de ida y vuelta desde su ciudad de origen a la ciudad de Xalapa, desde donde serán trasladados a las instalaciones del INAOE. La coordinación del traslado estará a cargo del COVEICYDET.
4. Kit de participante.

VII. PROCESO DE REVISIÓN Y SELECCIÓN

1. Una vez recibida la solicitud de participación se revisará que cumpla con todos los requisitos y documentación estipulada en la presente convocatoria de acuerdo con lista de control.
2. Aquellas personas que cumplan con la documentación requerida se les notificará vía correo electrónico la información para la siguiente fase, que





- consiste en realizar un examen virtual de conocimientos básicos sobre cálculo diferencial, cálculo integral, álgebra lineal, cálculo vectorial, ecuaciones diferenciales, así como probabilidad y estadística, revisar temario en Anexo I.
3. Aquellas personas que cumplan con el puntaje mínimo de 80 en el examen procederán a tener una entrevista virtual ante el H. Comité Evaluador.
 4. El H. Comité Evaluador, seleccionará las propuestas sujetas de apoyo, tomando como base los puntajes obtenidos en el examen, el promedio general de calificaciones y la entrevista.
 5. El COVEICYDET enviará a las personas interesadas a través de correo electrónico el oficio de aceptación para participar en la Semana de Semiconductores 2026.
 6. Las solicitudes que no cumplan con todos los requisitos y documentación anexa, así como aquellas que no sean seleccionadas recibirán por correo electrónico una notificación de No Procedencia.
 7. Los resultados emitidos por el H. Comité evaluador serán inapelables.

VIII. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Fecha de apertura de convocatoria	13 de marzo 2026
Fecha de cierre	20 de marzo 2026 a las 14:00 horas
Fecha de notificación para de aceptación para examen y entrevista	23 de marzo 2026
Aplicación de examen virtual	24 de marzo 2026
Entrevista virtual	25 de marzo 2026
Notificación de resultados	30 de marzo 2026
Reunión de logística con personas seleccionadas	31 de marzo 2026

IX. RESTRICCIONES

1. El COVEICYDET se reserva el derecho de rechazar las solicitudes que no cumplan con lo señalado en la presente convocatoria.
2. Causales por las que NO se considerarán las solicitudes para valoración:
 - a) Aquellas solicitudes entregadas por medios diferentes al establecido en la presente convocatoria.
 - b) Aquellas solicitudes con documentación ilegible y/o que carezcan de veracidad en el contenido.
 - c) Tener algún adeudo con el COVEICYDET derivado del incumplimiento a un Convenio de Asignación de Recursos.
3. Entregar la documentación no garantiza el otorgamiento del apoyo.
4. Los apoyos y montos publicados en esta convocatoria están sujetos a la disponibilidad y asignación presupuestal del COVEICYDET.





X. CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN

La información que se reciba con motivo de la presente Convocatoria estará sujeta a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El COVEICYDET establecerá los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información contenida en las propuestas presentadas, tanto en la fase de revisión como de seguimiento, siempre y cuando se considere información de carácter confidencial en términos de las leyes aplicables a la materia.

RESPONSABLES DEL PROGRAMA

Dra. Jéssica Geraldine Villatoro Hernández
Jefa de la División de Desarrollo Tecnológico del COVEICYDET

Mtro. Eliseo Escobedo Mota
Consultor de Vinculación

MAYORES INFORMES

Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET).

Ubicado en Av. Rafael Murillo Vidal, No. 1735, col. Cuauhtémoc, Código Postal 91069 en la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz.

Correo electrónico: semiconductores@coveicydet.gob.mx

Tel: (228) 841 3670, 841 9773 Extensión 118

Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 horas.

Los términos de la presente Convocatoria se emiten en congruencia con lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología y demás disposiciones aplicables en la materia. Los resultados de las evaluaciones sólo podrán ser cuestionados en el marco que se señala en la presente Convocatoria y disposiciones aplicables.

Xalapa, Veracruz, 13 de marzo de 2026.



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONVOCATORIA DE LA SEMANA DE SEMICONDUCTORES 2026

El Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con domicilio en la Avenida Rafael Murillo Vidal No. 1735, Col. Cuauhtémoc, C.P. 91069 de la ciudad de Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) integrar registro de beneficiarios; b) generar datos estadísticos; c) generar reporte técnico; d) generar reporte financiero. Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Gobierno del Estado de Veracruz	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Secretaría de Educación de Veracruz	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Secretaría de finanzas y Planeación	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Despachos externos habilitados por la Contraloría General del Estado de Veracruz	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)	México	Informes técnicos, reportes y estadísticas

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@coveicydet.gob.mx

Puede consultar el aviso de privacidad extenso en:

https://ciencia.coveicyt.gob.mx/wp-content/uploads/2026/03/Aviso-de-Privacidad-extenso_Semiconductores_-2026.pdf





ANEXO I. TEMARIO PARA EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

I. Cálculo Diferencial

- 1.1 Relación entre funciones y sus gráficas
- 1.2 Cálculo de límites de funciones
- 1.3 Derivadas de funciones
- 1.4 Derivación implícita de ecuaciones algebraicas
- 1.5 Análisis de funciones posicionales (posición, velocidad y aceleración)

II. Cálculo Integral

- 2.1. Cálculo de integrales indefinidas
- 2.2. Cálculo de integrales definidas
- 2.3. Cálculo del área bajo la curva
- 2.4. Determinación del área entre curvas
- 2.5. Cálculo del volumen generado por rotación de una curva

III. Álgebra Lineal

- 3.1. Números complejos
- 3.2. Cálculo de determinantes
- 3.3. Cálculo de la matriz Jacobiana
- 3.4. Resolución de sistemas de ecuaciones lineales
- 3.5. Determinación de independencia lineal entre vectores
- 3.6. Producto de matrices

IV. Cálculo Vectorial

- 4.1 Vectores en el espacio
- 4.2 Coordenadas polares
- 4.3 Integración múltiple

V. Ecuaciones Diferenciales

- 5.1. Ecuaciones diferenciales ordinarias de cualquier orden
- 5.2. Cálculo de la transformada de Laplace.
- 5.3. Resolución de ecuaciones diferenciales ordinarias usando la transformada de Laplace

VI. Probabilidad y Estadística

- 6.1. Estadística descriptiva
- 6.2. Estadística inferencial

